

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 5 de Julio de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 3.027

VIDA MUNICIPAL

Los inspectores de substancias alimenticias

Conoce el lector, seguramente, la intensa campaña que el gran diario madrileño *El Sol* sostiene en favor de los funcionarios al servicio de los Ayuntamientos.

Se ha singularizado la apreciable labor de ese importante periódico—uno de los primeros de España—en cuanto afecta a los técnicos; esto es, a los empleados municipales que desempeñan cargos facultativos, a virtud de poseer un «título», que los capacita para el ejercicio de funciones especiales, que necesitan sean sus ministros personas poseedoras de una carrera instituida con un fin determinado, en los varios aspectos de las ciencias y sus aplicaciones.

Así pues, *El Sol* ha estimado—y es de aplaudir su acierto al escoger el tema—, que era de conveniencia abordar la cuestión afectada a los inspectores de substancias alimenticias.

Con ese mismo título ha publicado el interesante artículo, que reproducimos de manera literal:

«Repetidamente hemos procurado recoger en este mismo sitio y apoyar las legítimas aspiraciones de los funcionarios técnicos de la Administración local. Algo se ha hecho en favor de cuantos dedican su actividad y conocimientos a mejorar los servicios que el Estatuto confía a los municipios. Se ha dado carácter de autoridad a los inspectores de Sanidad; se ha iniciado la formación de escalafones, y según nuestros informes, se tiene el propósito de arbitrar una fórmula para que el Estado sin quebrantos para el Tesoro, pueda encargarse del pago de los haberes, que hoy perciben estos funcionarios con gran retraso e irritante desigualdad. Esto, con los nombramientos hechos por la Administración central, sería la base para una sana y bien orientada reforma de los servicios administrativos y sanitarios del municipio.

Porque lo que sucede en la actualidad entraña en la mayor parte de los casos una evidente injusticia y un grave peligro para la salud pública. Diariamente registran los periódicos en sus secciones informativas, intoxicaciones motivadas por la mala calidad de los artículos alimenticios. ¿Quiénes son los encargados de impedir la venta de substancias que puedan poner en peligro la vida del consumidor? En primer lugar los inspectores de alimentos, que proceden casi por completo del Cuerpo de Veterinarios. En los Mataderos, en los fidejatos de Inspección Sanitaria y en los pequeños pueblos libremente, el veterinario es el encargado de certificar la buena calidad de las substancias alimenticias; pero el veterinario, por lo general, es un funcionario, que no obstante su título profesional, queda sometido al control del Municipio que le ha dado el cargo y que tiene asignado un sueldo, que hoy resulta insuficiente para sufragar las

más premiosas atenciones de la vida.

Evitar que se venda leche de vacas tuberculosas o adulterada, velar por la buena calidad de la carne y del pescado, vigilar para que los embutidos no se fabriquen con piltrafas o carne de animales muertos por enfermedades infecciosas y hacer que las industrias de la alimentación se desenvuelvan en ambiente sano y sin mixtificaciones nocivas para el consumidor, es una misión sobrado importante y que debiera estar retribuida, al menos, con el sueldo mínimo que vienen percibiendo los funcionarios de la Administración central.

Pero lejos de ello, la mayor parte de esos modestos empleados, después de unos prolongados estudios y una laboriosa colocación, perciben dos mil docientos cincuenta pesetas anuales sujetas a las inquisiciones del Fisco. Zaragoza con sus 150.000 habitantes, paga a los inspectores veterinarios de la alimentación un sueldo de 2.500 pesetas, y el inspector técnico del Matadero se halla equiparado, para los efectos económicos, a un mozo de Limpiezas. Y lo mismo que de Zaragoza pudiéramos decir de otros grandes centros urbanos.

Por lo general, los Municipios no conceden importancia alguna a los servicios sanitarios o creen que los encargados de velar por la salud pública pueden tener otros ingresos. Y esta creencia es la que hay que desvanecer a toda costa. El Municipio puede y debe pagar a sus funcionarios técnicos, un sueldo que moral y económicamente los coloque en situación decorosa e independiente. Y si los Ayuntamientos desatienden esta importante función, habrá llegado el momento de que el Estado se encargue de ella.»

Breve comentario

Sean las primeras frases de elogio y gratitud hacia el gran diario que con tanto altruismo se viene ocupando de cuanto atañe a los funcionarios municipales.

Como decíamos, al ingreso de este artículo, se ha singularizado *El Sol* en la defensa del personal técnico facultativo al servicio de los Municipios.

Arquitectos, ingenieros, médicos, farmacéuticos, archiveros; todos ellos han sido objeto de atención por el diario madrileño.

En los editoriales que publica cotidianamente, tuvieron amplia defensa los funcionarios de los Ayuntamientos y, ahora al «romper lanzas» por los inspectores de substancias alimenticias, cumple una vez más *El Sol*, con su altruista propósito, amparador de vitales intereses.

Agradezcamos a ese gran periódico sus campañas, y suscribamos con nuestra adhesión incondicional, cuanto sea en beneficio de los empleados administrativos y técnicos de los Ayuntamientos españoles.

formulada por la Sociedad *La Única*, de la Corte:

Dice así:
Excmo. Sr. Director general de Sanidad:

«Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad *La Única*, de comerciantes patronos de los gremios de quesos y mantecas, ultramarinos, comestibles y sus similares, domiciliada en esta Corte, calle de Barceló, número 7, ante V. E. comparecen, y en la forma que mejor proceda, exponen:

Que por nota oficiosa, dictada por la Inspección provincial de Sanidad y recogida en la ma-

yor parte de la Prensa diaria de Madrid, se dispuso lo siguiente: «El Inspector provincial de Sanidad de Madrid se ha dirigido a los presidentes de los gremios o asociaciones de hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, ultramarinos, tabernas, almacenes de trapos, espectáculos públicos, peluquerías, transportes y taxímetros, ordenándoles que procedan antes del día 20 del corriente mes a realizar la desinfección y desinfectación de los locales y vehículos, según prescribe la Real orden de 21 de Diciembre de 1927, conminándoles con las sanciones a que haya lugar, que serán impuestas con todo rigor a los industriales que, no habiendo llevado a cabo aquellas prácticas, carezcan del certificado correspondiente, expedido por el Inspector municipal del distrito.»

Según la antecedente nota y las prevenciones, formuladas por algunos señores Subinspectores de Sanidad de Distrito, es obligatoria para los comerciantes de ultramarinos, no sólo la desinfección periódica de los locales, sino también la desinfección, igualmente periódica, originándose la dudosa natural de cómo podrá ser realizada la desinfección en los expresados establecimientos, en los que se contienen productos alimenticios susceptibles de consumir en crudo, y sobre los cuales actuaría directamente el desinfectante que se utilizare, con detrimento de su integridad, caso que se reproduciera en cuantos artículos se hallan expuestos sin envases cerrados herméticamente, que son la mayoría de los que constituyen el dominio de los precitados establecimientos, de donde se infiere la posibilidad de que la desinfección a audida, lejos de servir a los fines propuestos, ocasionaría una alteración nociva de numerosos productos, en perjuicio de los intereses del comerciante y con posible daño de los consumidores. Pero además, «a» minado el artículo del Reglamento aprobado por Real orden del Ministerio de la Gobernación, con fecha 21 de diciembre de 1927 (*Gaceta de Madrid* de 22 del propio mes), en cuanto concierne a los llamados «Almacenes de Ultramarinos» por dicha soberana disposición, aparece que, textualmente, dice: Se procurará que las substancias alimenticias destinadas a la venta estén protegidas con gases u otros medios que impidan el contacto de las moscas y del polvo, tendrán sus pisos y paredes construido a prueba de ratas y asegurada una perfecta ventilación en los sitios destinados a almacenar de modo permanente los artículos de consumo.

Estos establecimientos se desratizarán cada tres meses, y además se tendrá en cuenta en ellos las demás prácticas de limpieza, y desinfección, referentes a pisos, paredes, etc.» De suerte que la única mención relativa a la desinfección de los locales, es la que pudiera ser necesaria a las paredes, pisos, etc., lo cual no se especifica en la Nota oficiosa de referencia, dando lugar a interpretaciones dudosas para los comerciantes, y a la vez para los encargados de hacer ejecutar lo dispuesto, con el consiguiente perjuicio para los comerciantes, sin que de ello aparezca ningún beneficio para la higiene ni se produzca ninguna mejora de orden sanitario.

En consecuencia de lo expuesto, y habida cuenta, no sólo de las consideraciones de orden reglamentario citadas, por las que se infiere que la desinfección de los locales destinados a la venta de géneros ultramarinos sólo afecta a las paredes, pisos, etc., pero no a la totalidad del local, por los daños que de esto último pudiera derivarse, sino también por las sanciones que pudieran derivarse del imposible cumplimiento de las interpretaciones dadas a la nota oficiosa de la Inspección provincial de Sanidad por los Delegados de la misma, parece procedente que

se aclaren los términos de dicha prescripción, en el sentido de que la desinfección a que la misma se refiere, para los establecimientos de ultramarinos, sólo afecta a las paredes y pisos de los locales usados para este fin, y usando los procedimientos naturales en estos casos, pero sin que sea necesaria la certificación facultativa, en razón a la material imposibilidad de que la Inspección competente pueda realizar las visitas periódicas precisas, y al coste de estas mismas visitas, que constituiría una carga onerosa para los comerciantes.

En este sentido confían los suscritos será resuelta la duda que motiva la presente exposición, permitiéndose esperar la comunicación procedente que aclare los términos de la nota oficiosa transcrita al principio.»

Oportunamente daremos cuenta de lo resuelto por la Dirección general de Sanidad en tan interesante asunto.

De Puerto Real

Boda

Con solemnidad ha tenido lugar en la Iglesia de San Sebastián, el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Carmen Montesinos Catalán con nuestro muy apreciable amigo D. Emilio Alegre Gutiérrez, culto y competente empleado de la S. T. de C. N.

Fué bendecida la unión por el presbítero Sr. Martínez, apadrinando a los nuevos conyugues D. Emilio Alegre Puerto y la señorita María Luisa Alegre, padre y hermana del novio.

Eterna luna de miel deseamos a los ya citados señores de Alegre Gutiérrez (D. Emilio).

El «Pepita»

De un día a otro se inaugurará un nuevo servicio marítimo entre Puerto Real y Cádiz, al que está destinado el hermoso vapor «Pepita», propiedad de D. Ramón Zaldívar.

El «Pepita» cuenta con una lujosa cámara de primera, otra de segunda y numerosos asientos de tercera clase.

Mejoría

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja, la Sra. D.^a Sebastiana Díaz, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Antonio Bonilla del Cid.

Salón de Billar

Por nuestro activo y buen amigo D. Eduardo Alvarez Alfaro, va a establecerse un salón de billar en la calle Cánovas del Castillo, frente al Bar Regina.

Registro Civil

Durante el mes de Junio ha habido el movimiento de población que sigue:

Nacimientos 28; defunciones 26; matrimonios 6.

Viajeros

Regresaron de Rota los señores Moreno y Ortega que por acuerdo del Ayuntamiento asistieron al acto en honor del señor Pemán.

—Estuvieron en Cádiz D. Ignacio Otero y D. Antonio Segovia y en San Fernando D. José Gómez Canto, Delegado del Instituto Nacional de Previsión.

—Regresó de Madrid y Sevilla D. Diego Tejera.

Tiro de Pichón

Nos aseguran que el domingo 15 tendrán lugar importantes tiradas.

De tempo «ada»

Para pasar temporada marchó a Cádiz, en unión de su simpática sobrina Juanita, la Excelentísima Sra. D.^a Leonor Fornell, viuda de Sánchez Lobatón.

Lo bueno y lo malo

Nos parece muy bien lo excelentemente uniformado que se encuentra la guardia municipal.

Nos parece muy mal que carezca de uniforme el conserje del Cementerio Católico de San Roque.

J. M. FERNANDEZ.

BOLSA DE TRABAJO DEL PÓSITO MARITIMO

Junta paritaria.—Sesión inaugural

A las cuatro de la tarde del sábado 30 del anterior, y previamente citada, se reunió en la Comandancia de Marina de esta provincia, y bajo la presidencia del lmo. Sr. Comandante de la misma, don Eduardo Pasquín y Reynoso, la Junta Paritaria de la Bolsa de Trabajo u Oficina de Colocación del Pósito Marítimo, asistiendo los señores vicepresidente don Antonio Camacho Castañeda, y vocales don Mariano P. del Pobil, en representación de las Compañías navieras; don José Monís García, en la de los Armadores de buques pesqueros; don Francisco Ruiz Isauca, representando a la clase de Oficiales de buques mercantes, y don Agustín Fernández Pérez, a la subalterna de los mismos, con el fin de celebrar su primera sesión, en la cual han de tomarse los acuerdos pertinentes para la norma a seguir por la citada Bolsa de Trabajo en su funcionamiento.

No asiste el vocal representante de los Fogoneros Habilitados y Patronos de Cabotaje, don Narciso Quirós, por hallarse enfermo.

El señor presidente abrió la sesión y expresa a los señores reunidos sus más expresivas gracias por la puntual asistencia a este acto y por la colaboración que con tal motivo se desprende vienen dispuestos a prestarle a este organismo que con el mayor entusiasmo se trata de poner en vigor en este puerto, procurándose además su mayor desenvolvimiento.

A continuación se dio lectura íntegra al Reglamento por el cual ha de regirse esta Oficina de Colocación, mereciendo unánimemente la aprobación de la Junta.

Después y conforme a lo dispuesto en el punto 5.^o del artículo 4.^o de antes expresado Reglamento se procedió al nombramiento del vocal de esta Junta que deberá actuar en la misma como secretario, siendo propuesto para ello el capitán de la Marina mercante don Francisco Ruiz Isauca, cuyo nombramiento fué aprobado por unanimidad y aceptado por el vocal nombrado.

Con la venia del señor presidente hizo uso de la palabra el vicepresidente señor Camacho para explicar detalladamente la misión que está encomendada a esta Junta, cual es la de procurar la mayor relación entre patronos y obreros dentro de la más completa paz y concordia, pues a ello tienden todos los países, en armonía con las rutas sociales que el progreso señala a seguir, añadiendo que para cumplir esta misión está dispuesto siempre en su cargo a prestar su más decidida colaboración, unida a sus más fervientes entusiasmos.

Acto seguido se dio lectura a una Real orden de fecha 16 de Septiembre de 1927, dictada por el Ministerio de Marina, la cual dice así:

«Bolsas de Trabajo.—Excelentísimo Sr.: Vista la solicitud del Pósito Marítimo de Cádiz y de acuerdo con lo informado en ella por la Caja Central de Crédito Marítimo y Dirección general de Navegación con su Junta Consultiva, S. M. el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer se recomiende a las Compañías de navegación subvencionadas por el Estado tomen el personal subalterno que precisen para sus buques de las Bolsas de Trabajo u Oficinas de Colocación de personal marítimo establecidas por la Caja Central de Crédito Marítimo y declaradas oficiales por el Ministerio de Trabajo.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. etc. etc.»

En su vista se invitó a los señores Vocales Patronos a que expusiesen lo que estimaran sobre esta recomendación.

Para ello hizo uso de la palabra el representante de las Compañías Navieras don Mariano P. del Pobil, manifestando que por lo que respecta a la Compañía Trasatlántica, de la cual es delegado en esta Capital, todos saben muy bien que las plazas del personal de sus buques, son cubiertas en la Gerencia de Barcelona, por orden expresa de ésta, la cual es de suponer esté de acuerdo con la Bolsa de Trabajo de aquel Pósito para la colocación de sus inscriptos y que por consiguiente es muy limitado el número de plazas que en este puerto suelen hacer los buques, pero que teniendo en cuenta que en el Reglamento de esta Bolsa está previsto el caso, de que como esta Compañía tiene personal que acostumbra a navegar en sus buques y le permite elegir entre las listas de colocación, aquél ya conocido, por haber navegado con anterioridad en los mismos, no tiene inconveniente y está dispuesto a hacer las demandas de personal que en este puerto sea preciso a los buques, a la Bolsa de Trabajo del Pósito Marítimo, atendiendo con sumo gusto la recomendación que hace la expresada Real orden.

Seguidamente usó de la palabra el vocal patrono, representante de los armadores de buques de pesca, don José Monís, y dice que, aunque la Real Orden citada no hace mención a los barcos pesqueros, no es óbice para que él este dispuesto a prestarle su más decidida colaboración a los fines que persigue esta Junta Paritaria y, para ello, en la primera reunión que celeb e la Asociación de Armadores de su clase, expondrá el ruego de la misma, intercediendo con todo interés, para que éstos cubran sus plazas con personal de la Bolsa, siempre que las circunstancias de tiempo lo permitan, por no ser de suma urgencia la salida del buque a la mar, agregando que, por lo que se refiere a él particularmente como armador, desde este momento ofrece solicitar de este organismo las plazas que en sus buques ocurran.

El señor vicepresidente don Antonio Camacho, invitado por la presidencia, da a conocer que la Caja Central de Crédito Marítimo, ha conseguido en favor de los Pósitos, la concesión de surtidores de gasolina y petróleo, los cuales otorga el Monopolio, con un margen de beneficio, para que estas sociedades obtengan un ingreso, con el que puedan ayudar a su sostenimiento y al de sus distintas secciones, entre las que figura la Bolsa de Trabajo (esta mientras no se proporcione su propio medio de vida), cuya gestión se hará inmediatamente con el representante en ésta del Monopolio, don Juan Cervera, a fin de establecer cuanto antes en favor del Pósito, este beneficio.

Ultimamente, y como el ánimo de la Bolsa de Trabajo, es el de «avorecer al obrero, tanto marítimo como terrestre, se propuso ampliar el beneficio que ésta pueda proporcionar a los obre-

De interés para los gremios de la alimentación

Tema tan importante cual es «la desinfección de los establecimientos», que se ordena practicar rigurosamente en recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, transmitidas para su exacto cumplimiento a las Inspecciones provinciales y municipales de Sanidad, ha dado ocasión a dudar en muchas poblaciones—entre ellas Madrid—motivando diversas consultas, de ellas copiamos la siguiente,

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 5

Barómetro. 773,6
Viento. Llano del S.E.
Cielo. Casi despejado.
Mar. Serena.

EL PAPEL DE FUMAR
Zig-Zag
 Por su excelente calidad no admite competencia.
15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 5 de Julio de 1928
 Vapores "Barcelona", "Bilbao", "Manuel Monís", "Succit", "Casiano" y "Baltasar".

Pesca desembarcada el día 5 de Julio
 Vapores "Casiano" y "Baltasar", del armador don Casiano Veiga, con 80 cajas de 50 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, brótoja, palos y gallos.
 Vapores "Barcelona" y "Bilbao", del armador D. José Leiros, con 70 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.
 Vapor "Manuel Monís", del armador D. José Monís, con 55 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, sardinas y jureles.
 Vapor "Succit" del armador D. Luis Beltrami, con 45 cajas de igual peso e idéntica clase de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día 5 de hoy
 Merluzas, 139 a 194; pescadillas gordas, 72 a 66; terciadas, 53 a 47; brótoja, 80; Palos, 37 y gallos 86 a 69.

Cajas vendidas al Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado
 "Barcelona", 15; "Manuel Monís", 55; "Succit", 45; "Casiano", 80.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías	275, 0,00, 0,00 y 0,00	Emperadores	0,00
Almendras	2,00, 0,00 y 0,00	Gailinetas	0,50
Lúas	0,00, 0,00, 0,00 y 0,00	Marrajo	1,30 y 0,00
Anguilas	0,00	Huevas	0,00, 0,00 y 0,00
Atún	0,00 y 0,00	Japonesas	0,00 y 1,40
Besugos	0,70, 0,80 y 0,90	Jureles	0,00, 0,00 y 0,50
Bonitos	0,00, 0,00 y 0,00	Langostinos	0,00
Borriquete	0,00 y 0,00	Lenguados	0,00 y 0,00
Bogas	0,60 y 0,80	Lisas	0,00, 0,00 y 1,30
Boquerones	0,00, 0,00 y 0,00	Mojarras	1,40 y 0,00
Pulpos	0,00 y 0,00	Marrajo	1,30 y 0,00
Calamares	1,80, 0,00 y 0,00	Mero	0,00 y 0,00
Brecas	1,40 y 1,60	Morrellas	0,50, 0,70, 1,00 y 1,20
Brótojas	0,00 y 0,00	Pez de clavo	0,00, 0,00 y 0,00
Cógrigos	0,80	Luas	0,00, 0,00 y 0,00
Cabrillas	0,00 y 0,00	Pescadas	0,00 y 1,00
Caella	0,00	Pescadillas	1,10, 1,00, 1,20 y 1,40
Corvinatas	0,00 y 0,00	Pargo	1,80 y 1,20
Cazón	0,00 y 1,00	Pez de espada	0,00 y 0,00
Cavetes	0,00 y 0,00	Parpuyas	0,00 y 0,00
Caballas (0 y 00)	0,00	Rapes	0,00, 0,00 y 0,00
Cigalas	0,00, 1,40 y 1,00	Rayas	0,00 y 0,00
Corvina	2,00 y 2,25	Rubios	0,00 y 0,60
Gambas	0,00, 1,30 y 1,35	Salmonetes	0,00, 2,25 y 2,50
Chocos limpio	0,00, 0,70 y 1,40	Sardinas	0,60, 0,70, 0,80 y 0,90
Dentones	0,70 y 0,90	Mal armados	0,00, 0,00 y 0,00
		Fajos	0,80

Precios del día de hoy en Madrid
 Merluzas, 2,75, 2,00 y 0,00; pescadillas gordas, 1,50 y 0,75; terciadas, 1,00 y 0,50, besugos, 1,25 y 0,00.

ros terrestres, a cuya efecto deberán nombrarse vocales natos al Excmo. Sr. Gobernador civil, inspectores del Trabajo (regional y local) y al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, y a la vez un vocal patrono en representación de las Empresas de Construcción y Reparaciones navales, y cuatro vocales obreros en representación de todos los oficios y personal de muelle dedicado a las faenas de carga y descarga, cuyos cuatro vocales últimos serán nombrados entre los presidentes de las sociedades obreras, las cuales verificarán la debida elección entre sí. Sobre este punto se acordó nombrar una ponencia que lo estudiará debidamente y que, una vez resuelto, lo someterá a la consideración de esta Junta, para su aprobación.
 No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión por la presidencia, reiterando antes su reconocimiento por la colaboración y apoyo que los señores vocales están dispuestos a prestarle a esta entidad oficial.

N. de la R. Como apreciarán los lectores, fué de indudable importancia la sesión inaugural de la Junta paritaria de la Bolsa del Trabajo del Pósito Marítimo, presidida por el digno Comandante de Marina señor Pesquín, que con tanto celo interviene en cuanto a esas instituciones sociales afecta.
 Hubo dos notas revelantes en esa reunión que no deben silenciarse; las manifestaciones del señor Pobil, representante de la Trasatlántica y las de don José Monís, que ocupa su cargo en nombre de los Armadores de buques de pesca.
 La cooperación ofrecida por ambas personalidades, es significativa y debe apreciarse en todo su valor e importancia para

la marcha de la Bolsa de Trabajo iniciada, bajo los mejores auspicios en nuestro puerto.

Comp.ª Trasatlántica
AVISO
 El nuevo vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de este puerto en viaje a Cuba-New-York el día 12 de Julio en sustitución del vapor ANTONIO LOPEZ, cuya salida estaba anunciada para el día 9.
 Agencia de Cádiz.

La Federación de Matronas
 En el domicilio de la matrona doña María de la Torre Coca, Sagasta 41, tuvo lugar ayer tarde la reunión previa para la constitución en Cádiz del Colegio de Matronas, dependiente de la indicada Federación, presidida por la presidenta y secretaria de la Federación de Colegios de Matronas Españolas doña

Dolores Morillas de Moreno y doña María Mortero Ruiz.
 Cambiadas impresiones para llevar a cabo dichos fines, como son: confección de Reglamento, etc., para la aprobación de la primera autoridad civil.
 Numbróse una ponencia compuesta de doña María de la Torre Coca, doña María Sudor, doña Francisca Molina, doña Josefa Fernández, doña Carmen Ortiz, doña María Aria, doña Carmen Gil, doña Carmen Cabello, doña Rosario Barreto, doña Florentina Correa y doña María Utero.
 Reinó la mayor cordialidad y compañerismo entre las asistentes al acto, que fueron en gran número.

Del Fabricante al Consumidor
 FABRICA DE CAL Y YESO
"LOS MILAGROS"
 CADIZ - SAN FERNANDO
 Teléfonos núms. 1039 - 171 - 814

Del Ayuntamiento
Edicto.
 Hago saber: Que por acuerdo de la Excelentísima Comisión Permanente en sesión celebrada el día 8 de Marzo del presente año, se dirigió la Alcaldía a los Sres. Jueces municipales, rogándole avisaran con la mayor anticipación posible la fecha en que se llevarán a cabo lanzamientos en juicios de desahucios, a fin de que por dependientes de este excelentísimo Ayuntamiento se recojeran los muebles y se depositaran en almacenes municipales, con objeto de evitar el espectáculo de ver dichos muebles en las calles.
 Pero el cumplimiento de tan humanitaria medida ha demostrado en la práctica los perjuicios que ello causa al excelentísimo Ayuntamiento, pues además del gasto que representa, por haber días en que se llevan a cabo tres lanzamientos, y a veces en la misma hora, resulta que se carece de almacenes donde guardar muebles de dicha procedencia.
 Por falta, pues, de locales para depositar dichos muebles y por no existir precepto legal alguno que obligue al Ayuntamiento a tener en depósito por tiempo indefinido los efectos procedentes de dichos lanzamientos, la excelentísima Corporación municipal en sesión de 28 de Junio próximo pasado, al punto sexto acordó que, a partir de esta fecha los muebles que tengan dicha procedencia, sean transportados a los fosos, sin que la Corporación sea responsable, bajo ningún concepto de las pérdidas o deterioros que aquellos experimenten; y que así se haga saber al vecindario por medio de los oportunos bandos.
 Como es un hecho evidente, el que en los almacenes de este Excmo. Ayuntamiento existen infinidad de objetos inútiles de distintas procedencias, por virtud del mismo acuerdo se hace saber al vecindario que durante el plazo de sesenta días naturales, podrán los respectivos dueños de efectos que hoy están depositados en almacenes municipales, retirarlos sin abonar cantidad alguna por depósito, previniendo a la vez que los muebles y efectos que no sean retirados en dicho improrrogable plazo, serán inutilizados o vendidos, según su estado, quedando el importe de dicha venta en beneficio del Erario municipal.
 Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace saber para general conocimiento.
 Cádiz 4 de Julio de 1928.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

Visitas
 Visitó esta mañana al señor alcalde, el presidente de la Sociedad de Obreros panaderos y una comisión de la citada entidad.
 También le visitó don Vicente Urrutia.
Centro Cantabro
 El señor Alcalde ha recibido una halagüeña comunicación del Centro Cantabro, Sindicato Industrial de Ultramarinos y similares y Gremio de Restaurantes y café, donde se dá la enhorabuena al señor Carranza por las felices noticias relativas a la concesión de la zona franca y puente giratorio, sobre la bahía.
 Firman el escrito don José Sánchez González, don Manuel Pérez y don Alfredo Pérez.
Movimiento de caja
 La recaudación de arbitrios durante el día 3 de Julio ascendió pesetas 12.267'47.

Crucero Southampton - Santander
 por el Yacht de lujo "Reina María Cristina"
 Este buque saldrá de Cádiz en viaje de turismo con destino a Southampton el día 7 de Julio próximo.
 Estancia de siete días en Londres y regreso a Santander saliendo de Inglaterra el día 23 del mes citado.
 Precio del pasaje desde Cádiz Ptas. 1.195 susceptible de aumento por mejora de camarote.
 Cádiz 11 Junio 1928.
 Compañía Trasatlántica, Agencia de Cádiz.

CAFES-CARAMELOS
 CAPARRÓS
CORDOBA
Concierto en la Plaza de Mina

Esta noche de 10 a 12 dará un concierto en la Plaza de Mina la banda de música, del Regimiento de Cádiz, que interpretará el siguiente programa:
 «Arriba Maño», pasodoble. Pedro Rubio.
 «El Collar de Atrodita», fox-trot. J. Guerrero.
 «El Capricho de una Reina», fantasía de la opereta. Soutullo y Vert.
 «El baile de San Antonio de la Florida», scherzo. Moreno Torroba.
 «El Duquesito», selección de la opereta. A. Vivas.
 «El Himno Alegre», pasodoble. R. San José.

CORTÉS
 OPTICO CIENTIFICO
 Cristales de todas clases. Casa recomendada por los señores oculistas.
 Prim, 4 y Montañés, 9. - Cádiz

CORREOS
 Salida de vapores por los puertos y días que se indican a continuación con destino a Norteamérica, Centro-América, Puerto Rico, Costa Firme, Ecuador y Perú, durante el mes de Julio.
 De Vigo, el día 9 para Nueva York.
 De Cádiz el día 9 para Nueva York y Habana.
 De Vigo el día 10 para Habana.

Aceite superior de Córdoba
Ignacio Muriel Palomeque
 (CABRA)
Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ
 LIBERTAD, MÚM. 14

De Cádiz el día 9 para Canarias, Cuba y Nueva York.
 De Barcelona el día 7, para Nueva York.
 De Cádiz el día 15 para Canarias, Puerto Rico, Costa Firme y Pacífico.
 De Coruña el día 19, para Cuba, Méjico y Nueva York.
 Idem el día 23 para Cuba y Méjico.
 De Vigo el día 24 para Habana.
 De Málaga el día 27 para Nueva York.
 De Cádiz el 31 para Canarias Cuba y Nueva York.

Sanidad Pública
 Vacantes de médicos titulares en la provincia de Málaga
 Faraján.—Partido de Ronda. Sueldo 1.650 pesetas, más el igualatorio: 846 habitantes y 100 familias pobres.
 Solicitudes al 23 del presente mes.
 Casares.—Partido de Estepona. Sueldo 2.200 pesetas, más el igualatorio. Tiene 5.476 habitantes y 146 familias pobres. Estación férrea.
 Solicitudes al 25 del corriente mes.
 Cañete la Real.—Partido de Campillos. Sueldo 2.200 pesetas, más el igualatorio. Tiene 5.146 habitantes.

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
 Prescritos por los primeros Médicos
 Preparados por
BOUTIGNY-OUHAMEL, Farmacéutico
 DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
 AGENCE: NANTES, Le Mans, Paris.

Juan A. Cortés
 recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Resarío

PABLO RADA
 A NAVARRA
 En el expés de esta tarde marchado a Caparriso (Navarra) el famoso mecánico del «Plus Ultra» Pablo Rada, el cual regresará a Cádiz el próximo día 12.

Sucesos locales
Detenciones
 Manuel García Fernández, y Alfredo López Calvo, sin domicilio, por maltrato de obras a Rosario Almanzo Rosendo.
 —José Sánchez Delfin, Soto 3; Manuel Benedito Fernández, sin domicilio María García Ramos, San Dimes 2; y José Gutiérrez Hidalgo, Yedra 5 por embriaguez y escándalo.
Denuncias
 Dolores Llamas, Isabel la Católica 25, contra María Jiménez de Casado, San Miguel 4, por escándalo e insultos.
 —Micaela Ruiz Ollas, contra María Fernández, por insultos.

En el Gobierno civil
Visitas
 Visitaron al señor Lauhé los señores don Pedro Carpio, concejal; don José Murgui, interventor de la Diputación; don Pedro Anzorena, ingeniero de caminos y concejal del Ayuntamiento de Villaluenga, y don Fernando García, para tratar asuntos benéficos para dicha población.
 Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; don Justo Valdés, ingeniero de montes, para tratar asunto de interés relativo a los montes en Los Barrios; una comisión del Gremio de Cafés, para hablarle de la hora del cierre de los establecimientos; don Victoriano Lenzano, subdirector de la Estación Sanitaria; don Leopoldo Vitini, director del Tranvía; y otras personas.

Dr. B. CARRERAS
 CATEDRATICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS:
 José del Toro, 20
 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

FABRICA DE PAN
 de
Cristóbal García
 El pan que provee esta casa es de superior calidad.
 Teléfono 210.

PAPELERIA
 - y Útiles de Escritorio -
 de M. CERÓN
 Columela, 23 y D. de Tetuán, 15

LA CRUZ BLANCA
 EL PREFERIDO
 por el público más selecto
 Sagasta y C. del Castillo.

Agricultores, Comerciantes
 Las mejores PATATAS y HABAS las manda,
Hijo de Francisco García Rubio
 Alameda de Colón, 28.—Murcia
 Simientes elegidas
 Consultar precios y condiciones

La mejor Tinta la WOLFRAN para estilográficas y para todos los usos
 Precios: Litro, 6,50 - Medio, 4,25 - Cuarto, 2,50 - Octavo, 1,85.
 Venta exclusiva: CASA CERON, Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

Suscríbese hoy mismo
 Es la ENCICLOPEDIA ESPAÑA ACUDA PARA ELLO A LA
CASA CERON
 Columela, 23

El Ministro de Fomento suspende : : los despidos de obreros : :

La cuestión hullera.—Se prohíben los despidos.—Obras para remediar la crisis.—El carbón acumulado.

Madrid.—En el Ministerio de Fomento ha celebrado extensa conferencia con el Conde de Guadalhorce, el Sr. Llana y una comisión de mineros asturianos, cambiando impresiones acerca del conflicto reinante en toda la cuenca minera.

Dijo Guadalhorce que ha dispuesto cesen los despidos que venían haciéndose, para lo cual se han hecho ya las indicaciones precisas, especialmente al Sr. Gómez Rojas que parece era el más pertinaz en tales despidos.

Igualmente y para favorecer el trabajo, se ha ordenado a los mineros patronos que den salida inmediata al carbón acumulado para haya lugar donde colocar el mineral que se vaya extrayendo.

Al objeto de conjurar la crisis de trabajo creada por el actual estado de cosas, el Ministro de Fomento manifestó al Sr. Llana y sus acompañantes que muy pronto comenzarían las obras para intensificación del caudal del río.

Por lo que se refiere a las minas de Peñarroya, ha dispuesto también que no se efectuó despedido alguno.

Los visitantes salieron complacidos de los ofrecimientos y medidas adoptadas por el Conde de Guadalhorce para ir solucionando con la eficacia posible los conflictos motivados por la actual crisis industrial.

Las tormentas de ayer

Madrid.—Como consecuencia del excesivo calor reinante, ayer descargó en toda Castilla una gran tormenta que causó importantes daños en la ciudad Real y Segovia.

En Revallé, una niña resultó muerta a consecuencia de una chispa eléctrica.

Se han solicitado auxilios del Gobierno para remediar los daños ocasionados que dejan en la mayor miseria a muchos labradores.

La Cruz de Beneficencia para la Infanta Isabel.

Madrid.—En la sociedad de Amigos del Arte se ha reunido la Comisión encargada de la suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que serán ofrecidas a la Infanta D.^a Isabel, para cuyo objeto se han recaudado ya importantes sumas.

La suscripción quedará cerrada dentro de unos días y entonces se fijará la fecha en que le serán entregadas.

El contrato con la Traslántica.—El voto particular del señor Argente.

Madrid.—Ha continuado la reunión del Consejo de Estado, en las que se está discutiendo el voto particular presentado en la sesión anterior por el exministro don Baldomero Argente.

Este defiende su opinión presentada en la forma que se expresa, estimando que el Estado debe llegar a una revisión todo lo amplia que sea preciso para que los servicios de nuestra primera Empresa naviera no solo queden espléndidamente dotados sino que sean una gallarda prueba en todo el mundo de lo que es España como potencia marítima mercantil.

Estima que debe el Estado hacerse cargo o participar al menos en los derechos y deberes de la Empresa, aportando cuan-

to fuere preciso para que esos servicios se amplíen y se mejoren y aumente el número de trasatlánticos.

La intervención del Estado podría hacerse en la forma que hoy se encuentran establecidos los servicios de la Compañía Traslántica francesa.

La impresión dominante sobre el particular parece ser que el Gobierno se convertirá en socio de la Compañía mediante determinadas cláusulas, aportando o garantizando unos cientos de millones para que se construyan rápidamente buques de gran tonelaje.

El Gobierno parece que estudiará al mismo tiempo la conveniencia de ampliar el calado de algunos de los principales puertos españoles para que se obvian las dificultades del atraque que hoy hubiere en ellos.

Inauguración de unos barracones

Madrid.—A las siete de esta tarde y con asistencia del ministro de la Gobernación, del Gobernador y de otras personalidades se inauguraron los barracones construidos por cuenta del marqués de Valletierra.

Benedicirá dichas construcciones el Obispo de Madrid Alcalá.

El Ministro de Instrucción pública

Madrid.—Para inaugurar unos Grupos Escolares en Goabes (Cuenca), marchó a medio día el ministro de Instrucción pública don Eduardo Callejo.

Regresará a la Corte esta noche.

El Ministro de Hacienda

Madrid.—Marchó a Cornuña a pasar unos días el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que descansará en aquella capital unos días.

Regresará a la Corte el próximo lunes.

Revisión de Areceles

Madrid.—La sesión de aranceles del Consejo de Economía Nacional se ha reunido acordando proponer al pleno modificaciones en las tarifas arancelarias que afectan a productos alimenticios, verduras, bebidas y otros.

También se acordó proponer la ampliación del nomenclador de productos que puedan importarse con y sin derechos.

En la Escuela de las Cigarretas

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública señor Callejo, con el Director General de Primera Enseñanza, Suárez Somonte; el Gobernador Civil, la señorita Carmen Cuesta y otras personas concurrieron al acto de clausura del curso en la Escuela Nacional del Paseo de las Acacias donde reciben educación las hijas de las cigarretas.

El Ministro y sus acompañantes elogiaron el estado de las educandas, que obsequiaron a sus ilustres visitantes con baile y cante.

El nuevo presidente del Consejo Nacional del Combustible

Madrid.—La Gaceta publica R. D. nombrando presidente del Consejo Nacional del Combustible, al Director General de Minas don Santos Fuentes Pilar.

Otras disposiciones

Madrid.—El periódico oficial publica también R. O. designando los señores que han de formar el Tribunal para juzgar las oposiciones a oficiales de Gobernación.

También publica decreto acerca de la celebración de una Exposición de Bellas Artes que tendrá lugar el próximo Otoño en Holanda y Bélgica.

Cátedras ambulantes de Agricultura

Madrid.—La Gaceta publica también disposición encargando al Ingeniero Agrónomo señor López Serrano de la organización de Cátedras ambulantes para la enseñanza de asuntos agropecuarios, por el campo.

Visitas en Fomento

Madrid.—El Director general de Agricultura fué visitado por el ingeniero jefe de la Sección agronómica de Jaén, quien expuso al Sr. Vallado, asuntos íntimamente relacionados con los intereses de la agricultura y la ganadería de aquella provincia.

Visitas en Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo Sr. Aunós recibió las visi-

tas del Alcalde de Zamora, del Conde de los Andes y de otras personalidades.

Casas baratas

Visitó también al Ministro del Trabajo una comisión de Barcelona, al objeto de interesarle en la concesión de cantidades para la construcción de grupos de casas baratas.

Imposición de una medalla

A las cinco de esta tarde se celebró el acto de imponer la Medalla del Trabajo, en el Ministerio y por el Ministro del Ramo, Sr. Aunós, a don Andrés Soler.

Los aprobados de la Judicatura

Madrid.—Los treinta y ocho aprobados para el ejercicio de la judicatura, han celebrado hoy un banquete para festejar el éxito obtenido y su ingreso en la carrera.

Los nuevos jueces que en las oposiciones alcanzaron los puestos números uno y dos, señores Torres y Rubio, brindaron por el honor y prosperidad del cuerpo.

Los comensales telegrafieron al ministro de Gracia y Justicia que, como se sabe, está en Barcelona, expresándole su adhesión y fervientes votos por la prosperidad de la Patria.

Accidente automovilista

Madrid.—En la carretera de Madrid a Cádiz volcó el automóvil que conducía a don Luis Villanueva y a su esposa doña

El "Barcelona F. C." ha marchado en el "Infanta Isabel" a América

Pilar Barrera, hija del capitán general de Cataluña.

Los oupantes resultaron con ligeras erosiones.

Adquisición de terrenos para parcelar

En el Ministerio del Trabajo se ha verificado la firma de la operación de compra-venta llevada a cabo, de una finca rústica en el término de Fuente de Tajo.

La finca ha sido adquirida por el Estado en medio millón de pesetas, teniendo una extensión de 700 hectáreas.

Será destinada al cultivo de cereales y otros productos.

Los poseedores en usufructo de esta hermosa finca, se la venían transmitiendo como colonos desde hace más de un siglo, de padres a hijos, explotándola entre todos.

Con la compra efectuada por el Estado, se les facilita el medio de llegar a poseerla en propiedad en el plazo de veinte y cinco años, para lo cual han adquirido el compromiso de pagar una anualidad de 30.650 pesetas.

Al firmarse la Escritura con las solemnidades descritas, han entregado a los propietarios del terreno el importe del primer plazo.

Equipo español a la Argentina

Barcelona.—Para una tournée por la República Argentina, ha embarcado en el vapor «Infanta Isabel de Borbón, que hoy zarpó para Cádiz y Buenos Aires, el equipo de futbol Barcelona F. C.

Con este motivo, anoche fueron obsequiados con un banquete en la Barceloneta, al que concurrieron muchos aficionados y amigos de los deportistas.

Después del banquete tuvo lugar un baile, que resultó grandioso.

Terminada la fiesta, todos los concurrentes acompañaron a los equipos a bordo, permaneciendo en el buque hasta la hora de la partida.

Entrega de unos cordones

Barcelona.—Con motivo de la entrega de los cordones para el Pendón de la ciudad, salen hoy de esta capital para Vich, el Capitán general Sr. Barrera y el General Despujols.

Ambos son portadores de los referidos cordones, que serán colocados por el Obispo, con toda solemnidad mañana.

El Ministro de Gracia y Justicia.

Barcelona.—El Ministro de Gracia y Justicia D. Galo Ponte fué obsequiado esta mañana con un banquete, al que concurrieron las autoridades y personas de su amistad.

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que probablemente el sábado regresará a la Corte el Ministro.

Asesinato y ensañamiento

Barcelona.—En la barriada extrema el individuo Luis Cruz, que hace tiempo tenía resentimientos con su compañero José Martínez Litón, asestó a éste 10 puñaladas.

Murió en el acto.

El autor fué detenido por la policía.

El General Sanjurjo

Sevilla.—Llegó procedente de Tetuán el Comisario superior de España en Marruecos, General Sanjurjo.

El viaje lo ha verificado en avión, aterrizando esta mañana en Tablada.

Huelga aérea

Varsovia.—Han quedado interceptadas todas las líneas aéreas que requieren los aerodromos de esta capital, por haberse declarado en huelga el personal de aviación, solicitando aumento de salario.

La labor del Parlamento alemán.

Berlín.—En el Reich se presentará hoy el proyecto de la fiesta nacional alemana.

Luego se pondrá a discusión el texto de la declaración ministerial del nuevo gabinete Müller.

Cuestiones sociales

Londres.—Se ha reunido la conferencia mixta de representantes de los patronos y los obreros, aprobándose la memoria presentada y la designación de un Comité ejecutivo para la labor a desarrollar durante el próximo año que ha de ser muy intensa.

El record de duración

Dessau.—Los aviadores Zimmente y Riskit, que ayer intentaron el record de duración de vuelo aterrizaron a las diez y seis horas de haber comenzado el vuelo por averías en el aparato.

Courtney reanuda su vuelo

Horta.—El aviador Courtney piensa reanudar el vuelo tan pronto estén en condiciones las noticias meteorológicas.

Jura el ministerio de Venizelos

Atenas.—Hoy ha jurado el nuevo Consejo de ministros formado por el señor Venizelos.

En contra de la opinión reinante ayer en los círculos políticos y de información, este Gobierno no se presentará en las Cámaras presididas por Courtney, que éstas serán disueltas inmediatamente por Decreto.

¿Ha parecido Babuskine?

Kins-Bay.—El aviador ruso Babuskine, de cuya suerte comenzaba ya a dudarse por carecerse de noticias de él desde hace varios días, según una noticia transmitida hoy por radio se encuentra a bordo del vapor «Malisini».

Anuncio de huelga

Buenos Aires.—Los obreros ferroviarios han anunciado la huelga con carácter general en toda la República, si no se les da una mayor cantidad de sueldo del que actualmente perciben.

Un gran incendio

New-York.—En Siracusa (Estado de New-York) se ha producido un incendio violentísimo en unos depósitos de petróleo.

Se desconocen aún las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Bazar "LA CONCEPCION" WATER-CLOSET

Completo (vaso-loza 1.^a c., cisterna con mango porcelana, tubo bajante plomo mts. 2,20 y tapa con tope) 75 pesetas.

AZULEJOS. - Cristalería y loza. - Bañeros. - Tuberías. - Vajillas. - Latidos. - Perfumería. - Eléctricos. - B. Cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes, 18 dnp. (esquina a San José. - Teléfono, 592.—CADIZ

AVISO IMPORTANTE

A los dueños de Cafés, Fondas, Posadas, Establecimientos públicos y Vehículos de servicio público y Carros de Mudanza.

Próxima a comenzar la visita que ha de girarse a los establecimientos arriba mencionados, para dar cumplimiento a las prescripciones del Reglamento de 21 de Diciembre pasado, se hace saber a los industriales interesados, que pueden proveerse de las instrucciones correspondientes, cuyo cumplimiento es obligatorio, y de las certificaciones que han de extender los funcionarios de Sanidad, en la LIBRERIA COLUMELA, 23, al precio de 1,50 las instrucciones y QUINCE céntimos cada ejemplar de los certificados que acreditarán la desinfección periódica.

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

EL MEJOR Aguas minerales naturales de **Depurativas**
PURGANTE **CARABAÑA** **Antibiliosas**
Antiherpéticas
 Pedidos: Illes de R. J. Chéverri, Loc. 12, Madrid

COMP. A TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

LINEA CANARIAS - CADIZ - NORTE

JUEVES: Para Vigo (directo) quincenal, vapor ESCOLANO el día 5 de Junio.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor POETA AROLAS saldrá el 9 de Julio de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

ANDALUCIA

Saldrá de Cádiz el 9 de Julio de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

Peris Valero

Saldrá de Cádiz el 6 de Julio de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

Para informes:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado.

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

—4—

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 pas; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moré, a las 5,45 de la mañana.—Telf. 11c.

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

M. Quireli

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—1927.

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

Servicios de la Compañía

Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 17 de Julio, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de Coruña el 19. Próxima salida el día 8 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Agosto.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 9 de Julio para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII», saldrá de Barcelona el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15. Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el día 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 31 de Julio.

Línea de Formosa Río

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...», saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Balneario Vichy Catalan

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

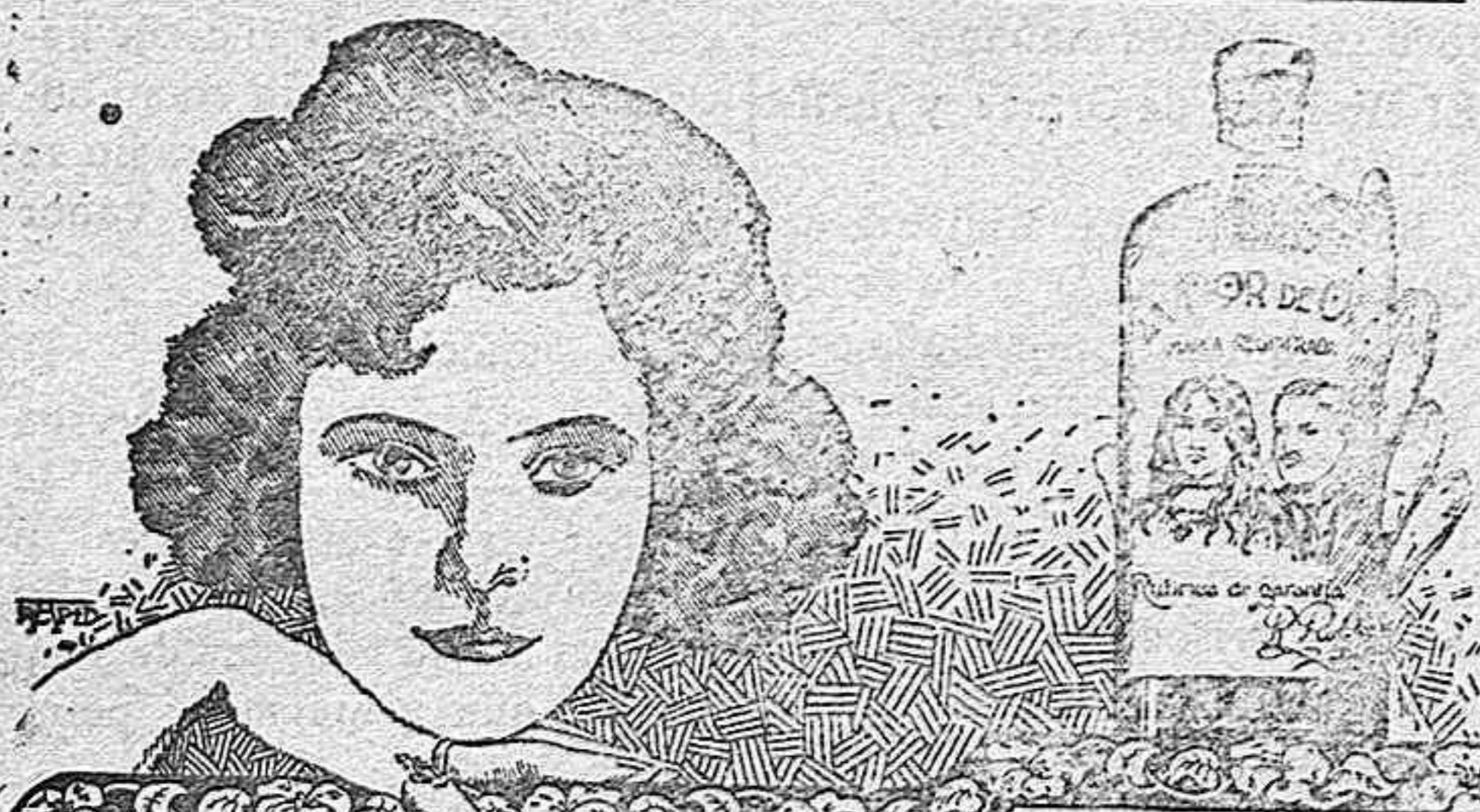
Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritis en sus múltiples mani-estaciones. - Diabetes. - Clucosuria. - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corrientes, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos. Salones para fiestas, Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos da alquiler. Teléfono

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón



Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria de esta maravillosa e inofensiva agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España

Al por mayor, R. Roldós, Muntaner, 67 - Barcelona.

35 AÑOS DE ÉXITO

Línea Regular de Vapores Barra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SE CONSIGNATARIO, JEAN J. RAVINA

Bento Diego de Cádiz, 12.—Cádiz



Vías Urinarias Impurezas de la Sangre Debilidad Nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. SOIVRÉ

Vías Urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gona, gota miliar, etc. del hombre, y uretritis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anequis, flujo, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y buñas, etc., tan peligrosas siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5,50 pesetas enja.**

Impurezas de la sangre: Sifilis (adansis), eczemas, úlceras, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores pútridos o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamación en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5,50 pesetas franco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria, pérdidas seminales, cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la **Neurastenia** o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAJEAS POTENCIALES DEL DOCTPR SOIVRÉ**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (píjotes sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin disminuir el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**Venta, 5,50 pesetas uno.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América. **NOTA:** Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para fraqueo a las oficinas del **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

LA INGLESA

Gran rebaja de precios

Aceite superior, litro	1,70	Jabón verde 1.ª, hilo	1
Azúcar molida, kilo	1,70	— blanco 1.ª, id.	1,20
Aroz superior, id.	0,70	— Andújar legítimo, t. grande .	0,50
Café Torrefacto, id.	7	Vino blanco, botella	0,50
Tocino Serrano, id.	3	— Valdepenas, id.	0,40
Costilla Serrana, id.	3,50	— Fino blanco, id.	0,75
Lentejas de Castilla, id.	1	Manzanilla Olorosa, id.	2
Aguardiente de Rute, litro	3	Amontillado 101, id.	1,25
Anís Dulce, id.	3	Moscate, id.	1,50
Jerez Quina, id.	3	Jerez Seco, id.	2,25

PIDAN NOTAS DE PRECIOS GENERALES

No lo olviden: LA INGLESA, Tomás Isturiz. Teléfono, núm. 324

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros EN VIGO—BOUZAS.

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

CASA CENTRAL. - VIGO-BOUZAS

EL FERROL: Muelle.

SUCURSALES —

LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28

En CADIZ: Santo Domingo, núm.1